

MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR REFERENCIA TRABAJO-DAF-CM-2019-0015, CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO".----

En una de las oficinas del Quinto (5to.) piso del edificio que aloja la sede central del Ministerio de Trabajo, sito en la Avenida Enrique Jiménez Moya No. 5, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, La Feria, de ésta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los Siete (07) días del mes de Mayo del año dos mil Diez y Nueve (2019), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunieron el Licdo. Juan José estrella, Director Financiero, la Sra. Rosanna Beato, Encargada de Compras Menores, la Sra. Miriam Paulino, Enc. De Almacén y Suministro, Perito designado, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto en el Decreto No. 543-12, d/f 6 de septiembre del 2012, contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones d/f 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06 d/f 06 de diciembre del 2006, así como el Manual de Procedimiento de Compra Menor dictados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.-

En lo inmediato, el Licenciado Estrella dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

- Proceder con la apertura y análisis de las ofertas económicas depositadas por los proponentes participantes en el procedimiento TRABAJO-DAF-CM-2019-0015, correspondiente a la "Compra de Mobiliarios para las diferentes Áreas de este Ministerio".
- 2. Emitir, si procede, la(s) Resolución(es) de Adjudicación correspondiente(s), así como las demás resoluciones de lugar.
- 3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de la(s) Adjudicación(es) y sus anexos, a todos los Oferentes participantes conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades.

VISTA: La Ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006); y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012);-



VISTO: El Manual General del Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, o dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección mingo General de Compras y Contrataciones Públicas, especialmente el Manual de Procedimiento de Compra Menor; -

VISTA: La Resolución PNP-01-2019, de fecha ocho (08) del mes de enero del año 2019, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2019;-

VISTO: Los Requerimientos de diferentes áreas de "la Compra de Mobiliarios para las diferentes Áreas de este Ministerio de Trabajo" de fechas 5/02/2019,18/02/2019, 11/03/2019, 26/03/2019, 28/03/2019 realizado por los Sras. Patria Minerva de Cotes, Directora de la OAI, Julia Méndez, Enc. De Equidad de Género, Martha Noris Pantaleón, Representante local Sto. Dgo. Este, así como las Especificaciones Técnicas/Ficha Técnica anexas a las mismas;

VISTA: La Carta de la Máxima Autoridad, d/f 27/03/2019 a la firma del Dr. Winston Santos, Ministro de Trabajo, aprobando el Proceso de Compra Menor.

VISTA: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha 27 de Marzo del 2019 (Número de Documento EG1553705366223YUGrd), por un monto de Un Millón Veinte y Ocho Mil Diez y Seis Pesos Dominicanos con 00 centavos (RD\$1, 028,016.00), de conformidad a lo que establece el Art. 3 del Decreto 15-17, d/f 08-02-2017, para el cumplimiento y control del gasto público;-

VISTA: El Certificado de Apropiación Presupuestaria ajustada en de fecha 07 de Mayo del 2019 (Número de Documento EG1553705366223YUGrd), por un monto de Setecientos Treinta y Tres Mil Noventa y Seis Pesos Dominicanos con 05 centavos (RD\$733,096.05), de conformidad a lo que establece el Art. 3 del Decreto 15-17, d/f 08-02-2017, para el cumplimiento y control del gasto público;-

VISTAS: Las Invitaciones realizadas a las empresas MUEBLES OMAR, GAT OFFICE, SRL, DOMINICAN BUILDING MATERIALS así como la Convocatoria del proceso de Compra Menor; la publicación en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas, todos los documentos de fecha 02 de Abril del 2019;

VISTAS: La Oferta Económica presentada en tiempo oportuno por las sociedades:

 ACTUALIDADES, SRL, ascendente a la suma CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SEIS PESOS DOMINICANOS CON 03/100 (RD\$426,006.03) con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz publicación en los Portales Institucionales;



- 2)) MUEBLES OMAR, ascendente a la suma OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 58/100 (RD\$827,452.58) con impuestos incluidos empresa que participó a raíz de la invitación y de la publicación en los Portales Institucionales;
- 3) DOMINICAN BUILDING MATERIALS, (DBM) SRL, ascendente a la suma UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$1,155,892.60) con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz de la invitación y de la publicación en los Portales Institucionales;
- 4) GAT OFFICE, ascendente a la suma UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 30/100 (RD\$1,065,963.30) con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz de la invitación y de la publicación en los Portales Institucionales;
- 5) MUEBLES Y EQUIPOS LEON G., SRL, ascendente a la suma NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 30/100 (RD\$903,219.20) con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz de la publicación en los Portales Institucionales;
- 6) MODULARES PBRD, SRL, ascendente a la suma UN MILLON CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 55/100 (RD\$1,005,582.55) con impuestos incluidos, empresa que participó a raíz de la publicación en los Portales Institucionales;

VISTO: El informe de peritos del proceso de fecha 22/04/2019, con la evaluación detallada de los ítems ofertados, correspondiente al peritaje de los Mobiliarios.

VISTA: El Certificado de Disponibilidad de Cuota para comprometer, de fecha 07 de Mayo del 2019 (Número de Documento (EG1557244340600umTbl), por un monto de Trescientos Sesenta Mil Ciento Veinte y Ocho Pesos Dominicanos con 92 centavos (RD\$360,128.92) de conformidad a lo que establece el Decreto 15-17 del 8 de Febrero del año 2017.

VISTA: El Certificado de Disponibilidad de Cuota para comprometer, de fecha 07 de Mayo del 2019 (Número de Documento (EG1557245752927wL1zk), por un monto de Sesenta y Siete Mil Noventa y Un Pesos Dominicanos con 92 centavos (RD\$67,091.92) de conformidad a lo que establece el Decreto 15-17 del 8 de Febrero del año 2017.

VISTA: El Certificado de Disponibilidad de Cuota para comprometer, de fecha 07 de Mayo del 2019 (Número de Documento (EG15572460624988DD01), por un monto de Ciento Ochenta y Cinco Mil Noventa Pesos Dominicanos con 08 centavos (RD\$185,090.08) de conformidad a lo que establece el Decreto 15-17 del 8 de Febrero del año 2017.

VISTA: El Certificado de Disponibilidad de Cuota para comprometer, de fecha 07 de Mayo del 2019 (Número de Documento (EG1557246711992yAnbO), por un monto de Ciento Veinte Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos Dominicanos con 13 centavos (RD\$120,785.13) de conformidad a lo que establece el Decreto 15-17 del 8 de Febrero del año 2017.

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos del Ministerio de Trabajo es garantizar que las compras que realice la institución se hagan ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes participantes;

CONSIDERANDO: Que la presente Adjudicación, se realiza por ser la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta que dicha oferta ha cumplido con las especificaciones técnicas que fueron requeridas en el proceso, requerimientos puestos a conocimiento de los oferentes a través de las Especificaciones Técnicas/Ficha Técnica, la Convocatoria y las Invitaciones, así como por lo que establece el Art. 26, y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), con Modificaciones de la Ley No. 449-06, y el Manual General de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, así como por el Manual de Procedimientos de Compra Menor;

POR TALES MOTIVOS, los abajo firmantes, en nuestras respectivas calidades, válidamente reunido, resolvemos, por unanimidad de votos, adoptar las Resoluciones siguientes:

PRIMERA RESOLUCION: ADJUDICAR DE FORMA PARCIAL a los oferentes:

MUEBLES OMAR (11 ITEMS) relativos a los ítems Nos. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 16 y 18 por un valor de OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 58/100 (RD\$ 827,452.58) con impuestos incluidos.

ACTUALIDADES SRL, (3 ITEMS) relativos a los ítems Nos. 12,14 y 15 por un valor de CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SEIS PESOS CON 07/100 (RD\$ 426,006.07) con impuestos incluidos.

MUEBLES Y EQUIPOS LEON G., SRL, (2 ITEMS) relativos a los ítems Nos. 11,17 por un valor de NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS CON 20/100 (RD\$ 903,219.20) con impuestos incluidos.

MODULARES PBRD, SRL, (2 ITEMS) relativos a los ítems Nos. 1,20 por un valor de UN MILLON CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON 56/100 (RD\$1, 005,582.56) con impuestos incluidos, el procedimiento de Compra Menor TRABAJO-DAF-CM-2019-0015, correspondiente a la "COMPRA DE MOBILIARIOS PARA ESTE MINISTERIO DE TRABAJO".

SE DECLARAN **DESIERTOS** LOS ITEMS 2 Y 19, el ítem 2 por no recibir ofertas y el ítems 19 por no cumplir técnicamente las ofertas recibidas conforme a lo requerido.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: INSTRUYE al Departamento de Compras, notificar la Adjudicación a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades, y realizar las publicaciones correspondientes, de conformidad a lo que establece la Ley 340-06 de Compras y contrataciones.

Agotada la Agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó un (1) Acta en original, firmada por cada uno de los presentes y se cerró la sesión.

ACDO. JUAN JOSÉ ESTRELLA

Director Financiero

Publica Dominicas

ROSANNA BEATO

Enc. de Compras Menores

MIRIAM PAULINO MARTE Perito designado

Republica Dominica Ca